



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. - - - - -

Presidió la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y actuaron como Secretarios los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Pasada la lista de asistencia, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia que se encuentran reunidos en esta sesión veinticinco Diputados; por lo que existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión, siendo las once horas con trece minutos.

La Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día.

Acto seguido, la Presidenta de la Mesa Directiva manifestó que a esta sesión asistirá el Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Licenciado Mauricio Vila Dosal y el Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado Magistrado Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia; por tal motivo y en ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo 28, Fracción X de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, designó para que integren la Comisión Especial para que reciba al Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán a las puertas del Salón de Logística y Protocolo de este Recinto Legislativo y lo acompañe hasta este Presídium del Salón de Sesiones “Constituyentes de 1918”, a los Diputados Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Vida Aravari Gómez Herrera, Eduardo Sobrino Sierra, José Crescencio Gutiérrez González. Asimismo designó para que integren la Comisión Especial para recibir al Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán a las puertas del Salón de Logística y Protocolo de este Recinto Legislativo y lo acompañe hasta el Presídium del Salón de Sesiones “Constituyentes de 1918”, a los Diputados Jesús Efrén Pérez Ballote, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Karla Reyna Franco Blanco, Carmen Guadalupe González Martín, Rubí Argelia Be Chan, Melba Rosana Gamboa Ávila y Esteban Abraham Macari; para tales efectos, se dispuso de un receso.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

Reanudada la sesión, la Presidenta de la Mesa Directiva efectuó la declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Previo receso se dio lectura a la Minuta correspondiente.

A continuación, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dio lectura al asunto en cartera:

- Propuesta de Acuerdo signada por los Diputados de la Mesa Directiva relativa a la integración de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado.

Concluida la lectura, la Presidenta de la Mesa Directiva puso a discusión la propuesta, al no haberla, fue sometida a votación en forma nominal mediante el sistema electrónico, siendo aprobada por unanimidad. Previo receso se dio lectura a la Minuta respectiva, conformándose la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXIII del H. Congreso del Estado de Yucatán para el período constitucional comprendido del 1° de Septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2024, de la siguiente manera:

Presidente: Dip. Víctor Hugo Lozano Poveda.

Secretaría: Dip. Alejandra de los Ángeles Novelo Segura.

Vocal: Dip. Gaspar Armando Quintal Parra.

Vocal: Dip. José Crescencio Gutiérrez González.

Vocal: Dip. Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Vocal: Dip. Vida Aravari Gómez Herrera.

Se dispuso de un receso para que la Secretaría de la Mesa Directiva elabore la Minuta del asunto aprobado y la Secretaría General recabe las firmas. Asimismo, a efecto que las Comisiones Especiales designadas acompañen al Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, así como al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán, del Presídium del Salón de Sesiones “Constituyentes de 1918” a las puertas del Salón de Logística y Protocolo de este recinto legislativo.

Reanudada la sesión, el Secretario Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, dio lectura a la minuta aprobada.



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

En el punto correspondiente a los asuntos generales solicitaron e hicieron uso de la palabra las y los Diputados Vida Aravari Gómez Herrera, Eduardo Sobrino Sierra, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, José Crescencio Gutiérrez González, Gaspar Armando Quintal Parra, Jazmín Yaneli Villanueva Moo, Rafael Alejandro Echazarreta Torres. En su turno, la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, solicitó un minuto de silencio por la memoria de José Eduardo Ravelo Echeverría y por todas las víctimas de feminicidio y violencia en el Estado; finalizando los asuntos generales con la intervención del Diputado Víctor Hugo Lozano Poveda.

No habiendo más asuntos que tratar, se propuso la celebración de la siguiente sesión ordinaria para el día viernes tres de septiembre del año en curso, a las once horas, misma que al ser sometida a votación, fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se clausuró legalmente la sesión, siendo las trece horas con nueve minutos del día martes uno de septiembre del año dos mil veintiuno, redactándose la síntesis, que se firma para su debida constancia, por los integrantes de la Mesa Directiva. El texto íntegro de esta sesión se consigna en el acta respectiva y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

PRESIDENTA:

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIO:

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO
ECHAZARRETA TORRES.**